

**CON EL FIN DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE DICIEMBRE DE 2002, Y EL ARTICULO
1 DE LA LEY 828 DE 2003, BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO**

La suscrita Contadora Pública **LINA MARIA GONZALEZ ARENAS**, identificada con cédula de ciudadanía número 32'539.765 expedida en la ciudad de Medellín (Antioquia). Titular de la Tarjeta Profesional de Contador Público No. 25222-T, expedida por la Junta Central de Contadores.

CERTIFICO

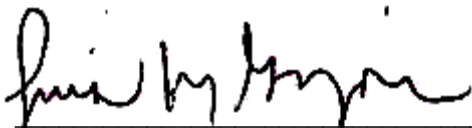
Que: La empresa **MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.**, identificada con Nit No. 800.128.984-5, ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social, cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a **salud, pensiones, riesgos laborales**; y cuando ha sido el caso con los aportes al **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), SENA FIC, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y Cajas de Compensación Familiar**.

Se hace constar el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira (Risaralda), a los veinte (20) días del mes de octubre del año 2023.



JAIME ALBERTO RUIZ SANZ
C.C 10.235.757
Representante Legal



LINA MARIA GONZALEZ ARENAS
C.C. No. 32'539.765
TP No. 25222-T
Revisora Fiscal